

● Hostelería

- 551 Hotel, pensión, hostel
- 552 Camping, apartamentos turísticos
- 553 Bar que sirve comidas, restaurante
- 554 Bar que no sirve comidas, pub
- 555 Empresa de catering

● Construcción

- 451 Demolición y movimiento de tierras
- 459 Construcción de Obras Públicas (puentes, carreteras...)
- 452 Construcción de edificios y albañilería en general (incluso pequeñas reformas)
- 453 Empresa de instalaciones eléctricas, fontanería, aislamientos
- 454 Empresa de instalación de puertas y ventanas, acristalamiento, pintura, yeso o alicatado

● Comercio al por menor

- 522 Frutería, carnicería, pescadería, pastelería, ultramarinos, congelados u otra tienda de alimentación; estanco
- 521 Híper, súper o gran almacén
- 523 Farmacia, perfumería
- 524 Droguería, ferretería, bricolaje; Tienda de electrodomésticos o muebles; Mercería; Zapatería, boutique; Óptica
- 529 Joyería, relojería; Tienda de regalos, todo a 100; Juguetería, tienda de deportes; Papelería, librería, kiosco de prensa
- 526 Mercadillo, venta ambulante
- 528 Venta por teléfono o Internet

● Comercio al por mayor

- 511 Intermediario del comercio; Lonja
- 513 De alimentos, bebidas o tabaco
- 514 De ropa, electrodomésticos o muebles
- 515 De materiales de construcción, chatarra, productos químicos
- 516 De maquinaria, equipo industrial o material eléctrico

● Servicios del automóvil

- 501 Concesionario o venta de automóviles
- 502 Taller de reparación de automóviles
- 503 Venta de repuestos de automóviles
- 504 Venta y reparación de motos
- 505 Gasolinera

● Transporte o Almacenamiento

- 601 Transporte por ferrocarril
- 602 Transporte por carretera; taxi
- 611 Transporte marítimo
- 620 Transporte aéreo
- 631 Almacenamiento y depósito de mercancías
- 632 Estación de autobuses o trenes, puertos y aeropuertos
- 647 Mensajería urbana

● Sanidad y servicios sociales

- 851 Actividades sanitarias (hospital, clínica, consulta...)
- 853 Guardería; Residencia de ancianos; Centro de atención a toxicómanos; Centro de atención a minusválidos
- 854 ONG

● Enseñanza

- 801 Centro de educación primaria o infantil
- 802 Centro de educación secundaria
- 803 Centro de educación universitaria
- 804 Academia, autoescuela u otro centro de enseñanza

● Administraciones Públicas

- 641 Correos
- 752 Defensa, Justicia, Orden Público, Protección Civil, Asuntos Exteriores
- 753 Seguridad Social
- 751 Otros Ministerios, Consejería, Ayuntamiento, Diputación u otro Organismo de la Administración (central, autonómica o local)

● Servicio doméstico o de limpieza

- 950 De hogares o comunidades (asistenta, portero de finca...)
- 900 Limpieza de vías públicas y recogida de basuras
- 747 Empresa de limpieza

● Banca y seguros

- 651 Banco o Caja de Ahorros
- 660 Compañía de seguros
- 671 Sociedad gestora de carteras

● Otros servicios

- 930 Peluquería y salón de belleza; Tintorería
- 746 Empresa de seguridad y vigilancia
- 527 Reparación de electrodomésticos, relojes, calzado, ropa
- 741 Asesoría fiscal o contable; Despacho de abogados; Notaría
- 742 Servicios técnicos de ingeniería y arquitectura
- 720 Empresa de servicios informáticos
- 922 Actividades de radio y televisión
- 642 Telecomunicaciones
- 730 I+D (Investigación y Desarrollo)
- 748 Servicios de fotocopias, estudios de fotografía
- 633 Agencia de viajes
- 744 Agencia de publicidad
- 703 Agencia inmobiliaria; Administración de fincas
- 401 Compañía eléctrica
- 410 Distribución de agua
- 402 Distribución de gas

● Industria alimenticia

- 158 Fabricación de pan, bollería, galletas y pasta; Confeitería
- 151 Industria cárnica
- 159 Fabricación de bebidas (vino, agua mineral...)
- 155 Industria láctea

● Industria del automóvil y de la maquinaria eléctrica o electrónica

- 341 Fabricación de automóviles
- 343 Fabricación de amortiguadores, tubos de escape, volantes u otras piezas no eléctricas para automóviles
- 353 Construcción aeronáutica
- 300 Fabricación de ordenadores y otras máquinas de oficina
- 322 Fabricación de teléfonos, faxes, emisores de radio y televisión
- 334 Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico
- 316 Fabricación de componentes eléctricos (magnetos, electrodos, aislantes eléctricos, alarmas contra robos...)
- 291 Fabricación de grifos, bombas, compresores, válvulas, órganos de transmisión y motores para barcos
- 292 Fabricación de maquinaria industrial de uso general (elevadores, para embalar, hornos, de ventilación...)

● Industrias químicas

- 244 Fabricación de productos farmacéuticos
- 245 Fabricación de perfumes, detergentes o productos de limpieza
- 246 Fabricación de productos químicos (lubricantes, para fotografía, cassetes y CD, explosivos...)
- 252 Fabricación de productos de plástico

● Otras industrias

- 222 Artes gráficas, imprenta
- 221 Edición
- 182 Confección de prendas de vestir
- 361 Industria del mueble
- 212 Fabricación de artículos de papel y cartón
- 281 Fabricación de estructuras y carpintería metálica
- 287 Fabricación de envases metálicos y tornillería

● Agricultura, ganadería, jardinería...

- 013 Producción agrícola combinada con ganadera (cada una representa al menos 1/3 del total)
- 011 Agricultura
- 012 Ganadería
- 014 Servicios de jardinería, poda, recolección...
- 020 Silvicultura, explotación forestal

Por favor, si no encuentra la actividad en esta lista, o tiene dudas, vuelva al cuestionario y escríbala en el espacio reservado para ello

● Albañiles y otros trabajadores de la Construcción o la Minería

- U1 Peón de la construcción o la minería
- U2 Albañil, minero
- U3 Jefe de obra, capataz, encargado
- U4 Pintor, empapelador
- U5 Fontanero, calefactor
- U6 Carpintero (madera, aluminio)
- U7 Electricista
- U8 Escayolista, yesista, encofrador, ferrallista
- U9 Parquetero, alicatador, cristalero, techador

● Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores

- O1 Camionero
- O2 Taxista, conductor de coche o furgoneta
- O3 Conductor de autobús
- O4 Repartidor en motocicleta, mensajero
- O5 Conductor de tractor
- O6 Conductor de locomotora
- O7 Conductor-operador de maquinaria pesada

● Personal Sanitario

- C1 Celador, camillero
- C2 Auxiliar de enfermería (de clínica, a domicilio)
- C3 ATS, diplomado en enfermería
- C4 Médico (cualquier especialidad), dentista
- C5 Veterinario
- C6 Farmacéutico
- C7 Ayudante de farmacia, veterinaria, dentista
- C8 Óptico, fisioterapeuta, podólogo, logopeda

● Personal Docente

- D1 Profesor de primaria o educación infantil
- D2 Profesor de secundaria
- D3 Profesor universitario
- D4 Profesor de Educación Especial
- D5 Profesor técnico de Formación Profesional
- D6 Profesor particular; Inspector educativo

● Servicio Doméstico o de Limpieza; Cocineros y Camareros

- M1 Servicio doméstico, asistenta
- M2 Personal de limpieza de oficinas, hoteles
- M3 Camarero
- M4 Cocinero
- M5 Barrendero, recogedor de basura

● Propietarios o directores de pequeños establecimientos (menos de 10 asalariados)

- A1 La empresa es el propio establecimiento o la empresa tiene menos de 10 asalariados
- A2 La empresa tiene 10 o más asalariados (por ejemplo, director de una sucursal bancaria)

● Dependientes, Vendedores y Agentes Comerciales

- N1 Dependiente
- N2 Cajero, taquillero, vendedor de lotería, cupones
- N3 Vendedor ambulante
- N4 Televendedor
- N5 Representante, viajante, visitador médico
- N6 Agente de seguros, viajes, compras, bolsa

● Empleados administrativos De trato directo con el público

- K1 Telefonista, recepcionista, empleado de agencia de viajes
- K2 Cartero, empleado de biblioteca, encuestador
- K3 Auxiliar de trato directo con el público

● Otros empleados administrativos

- L1 Secretario de oficina, administrativo
- L2 Auxiliar bancario, administrativo contable
- L3 Auxiliar administrativo que no atiende al público como tarea principal
- L4 Empleado de almacén, jefe de estación

● Agricultores, Ganaderos, Pescadores y sus peones

- T1 Peón agrícola, de la ganadería o la pesca
- T2 Agricultor, jardinero, horticultor
- T5 Pescador, criador de especies acuáticas
- T6 Ganadero, pastor; Trabajador forestal

● Defensa y Seguridad

- R0 Fuerzas Armadas
- R4 Policía nacional, autonómico o municipal
- R5 Guardia civil
- R6 Vigilante jurado; Guardia privado
- R7 Bombero, vigilante forestal

● Obreros Especializados de las Industrias; Artesanos Mecánico, Reparador, Soldador...

- W1 Mecánico, ajustador de maquinaria
- W2 Reparador de equipos eléctricos
- W3 Encargado de taller, jefe de equipo del metal
- W4 Chapista, soldador, moldeador
- W5 Cerrajero, herrero, matricero, pulidor

● Obrero en producción industrial mecanizada; Montador

- Z1 Montador de productos industriales
- Z2 Operador de robots industriales
- Z3 Operador de maquinaria fija: horno, prensa, sierra, fresadora, tejedora, envasadora...
- Z4 Trabajador en cadena de producción

● Artesano; Trabajador de la industria tradicional

- X1 Elaborador de Alimentos, Bebidas o Tabaco
- X2 Sastre, zapatero, bordador, tapicero
- X3 Artes Gráficas: revelador, encuadernador
- X4 Artesano de la cerámica o del vidrio
- X5 Artesano de la madera, cuero, textil
- X6 Ebanista, tornero, cesterero

● Directivos de Administraciones Públicas o empresas de 10 o más asalariados

- B1 Poder ejecutivo o legislativo; Directivo de Administraciones Públicas (hasta subdirector)
- B2 Presidente o director general
- B3 Jefe del departamento de la actividad propia de la empresa
- B4 Otro jefe de departamento (contabilidad...)

● Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las Artes

- F1 Contable contratado como titulado medio; Graduado social
- F2 Contable contratado como titulado superior
- F3 Abogado, fiscal
- F4 Asesor fiscal o laboral, notario, registrador
- F6 Psicólogo, sociólogo, intérprete, traductor
- F7 Escritor, periodista; Actor, pintor, músico...
- F8 Asistente social; Trabajador social

● Informáticos y técnicos en Ciencias

- H1 Analista de sistemas o equivalente
- H2 Analista de aplicaciones o equivalente
- H3 Programador u operador informático
- H4 Grabador de datos
- H5 Delineante, diseñador técnico
- H6 Técnico de laboratorio, electrónico, químico
- H7 Técnico de control de calidad, de seguridad
- H8 Fotógrafo, cámara, técnico de sonido

● Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores

- J1 Ingeniero técnico o superior
- J2 Arquitecto, aparejador
- J6 Inspector de Hacienda u otra ocupación exclusiva de las AA. PP., grupo A
- J7 Subinspector de Hacienda u otra ocupación exclusiva de las AA.PP., grupo B